



COMISION:		DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		NUMERO DE SESIÓN:	80
PRESIDENTE:		C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.
SECRETARIO:		C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA:	11 DE DICIEMBRE 2017
				ASISTENTES:	
MIEMBROS:				A	F
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.			X	
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.				X
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.				X
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.			X	
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.				X
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.			X	
HORA DE INICIO:	14:09 Hrs.	HORA DE TERMINO:	14:46 Hrs	QUÓRUM:	4/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-					
ORDEN DEL DÍA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.				
	II.- Aprobación del orden del día.				
	III.- Bienvenida a los asistentes.				
	IV.- Oficio suscrito por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la petición realizada por el C. Pedro Alfonso Ornelas, propietario del desarrollo habitacional sin nombre, ubicado entre las calles Insurgentes y Allende, en San José de Bazarte, al norte de la ciudad de Tepatitlán de Morelos. En la que solicita autorización para entregar las obras de urbanización del desarrollo antes mencionado.				
	V.- Petición realizada por el Ing. Héctor Jesús González Jiménez, propietario del fraccionamiento denominado "Las Fuentes" Etapa II, ubicado al poniente de la delegación de Capilla de Guadalupe Jalisco, en la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 2,920.00 m2 como Área de Cesión para Destinos y una superficie de 3,870.54 m2 como Área de Cesión para Vialidades, del desarrollo habitacional antes mencionado.				
	VI.- Petición realizada por el Ing. Héctor Jesús González Jiménez, propietario del fraccionamiento denominado "Las Fuentes" Etapa VI, ubicado al poniente de la delegación de Capilla de Guadalupe Jalisco, en la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 11,313.53 m2 como Área de Cesión para Vialidades, del desarrollo habitacional antes mencionado.				
	VII.- Petición del Lic. Gabriel Enciso Rosas, Apoderado legal de la empresa "Grupo Mi México S.A. de C.V.", en la que solicita autorización para la constitución de régimen de condominio horizontal y dúplex, en 6 seis lotes divididos en 13 unidades privativas, que van del lote 1 al 7, del fraccionamiento habitacional denominado "San José de Gracia" de la Etapa 3, ubicados en la manzana 01, de la vialidad denominada Cedro, en la delegación de San José de Gracia, Jalisco.				
	VIII.- Escrito presentado y firmado por los integrantes del Tianguis Textil de Tepatitlán, mediante el cual solicitan se encarpete el estacionamiento ubicado a un costado de dicho Tianguis, dentro del Núcleo de Feria, de esta Localidad.				
	IX.- Varios				

Palacio Municipal
X Clausura

Av. Hidalgo

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx